

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
		01 Versión
	ACUERDO	15/10/2013 Fecha
		1 de 18 Página

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA

**ACUERDO No. 004 DE 2015
(FEBRERO 13)**

"Por medio del cual se aprueba el Plan de Inversión 2015 para la ejecución de los Recursos del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE de la vigencia 2014 del ISER"

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y, en especial las consagradas en el Acuerdo No. 010 de 1993-Estatuto General- artículo 14 literal b) y el Artículo 2 parágrafo del Decreto 2835 del 28 de Agosto de 2013 y,

CONSIDERANDO

Que, la Ley 1607 de 2012, en su Artículo 20, creó el Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE, a partir del 1° de Enero del 2013, como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo, y la inversión social en los términos previstos en la presente Ley. Que, el Artículo 2 del Decreto 1835 de 2013, establece que teniendo en cuenta el carácter no recurrente de los recursos, éstos se destinarán a proyectos de inversión relacionados con la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, y diseño y adecuación de nueva oferta académica, siempre y cuando dichos proyectos no generen gastos recurrentes. **Parágrafo. La aprobación de las decisiones de inversión quedará a cargo de los máximos órganos de dirección de gobierno de las Instituciones de Educación Superior Públicas, en el ejercicio de la autonomía consagrada en los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992"**

Que, el Artículo 6 del Decreto 1835 del 28 de Agosto de 2013, define que las Instituciones de Educación Superior Públicas, deberán administrar estos recursos en una cuenta especial que permita realizar el debido control y seguimiento a los recursos. El Control y vigilancia de los recursos provenientes del parágrafo transitorio del Artículo 24 de la Ley 1607 de 2012, corresponderá a la Contraloría General de la República. Cada Institución deberá reportar al Ministerio de Educación Nacional, en un informe con la periodicidad que éste determine, en el cual detalle la forma como se utilizaron los recursos en proyectos de inversión que se financiaron con estos recursos.

Que, la Resolución No.3690 del 17 de Octubre de 2014, emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, "Por el cual se efectúa una desagregación en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2014 y se ordena el giro", aprobó para el Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, la suma de **\$3.203.784.120,00**

Que, el Consejo Académico en sesión del 4 de febrero en continuidad el 06 de febrero de 2015, recomendó para la aprobación del Consejo Directivo, el Plan de Inversión 2015, para la ejecución de los Recursos provenientes del Impuesto para la Equidad CREE, vigencia 2014.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

 **ARTÍCULO PRIMERO.** APROBAR el PLAN DE INVERSIÓN 2015, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE de la vigencia 2014, del INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL DE PAMPLONA ISER, así:

"... porque la CALIDAD es nuestro compromiso"

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
	ACUERDO	01 Versión
15/10/2013 Fecha		
2 de 18 Página		

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

REQUERIMIENTOS ACADÉMICOS				
ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROGRAMAS ACADÉMICOS
1. BASE DE DATOS ESPECIALIZADA (4)	<p>INVESTIGAR, EN EDUCACIÓN COMO EN CUALQUIER OTRA DISCIPLINA, ES IMPRESCINDIBLE PARA GENERAR CAMBIOS, PARA AFIANZAR EL CONOCIMIENTO EDUCATIVO CONSTRUIDO DURANTE CADA UNO DE LOS SEMESTRES CURSADOS POR LOS ESTUDIANTES Y QUE CON LA LECTURA, LA BÚSQUEDA ESPECIALIZADA, LA EXPERIMENTACIÓN Y LA INTUICIÓN Y PERMITEN GENERAR UN NUEVO CONOCIMIENTO QUE PERMITE DESARROLLAR PROCESOS ACADÉMICOS COMPLETOS Y CON ALTA CALIDAD.</p> <p>+ BASE DE DATOS ESPECIALIZADA PARA LAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERÍAS, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN</p>	\$ 20,000,000	\$ 80,000,000	Todos los Programas



“... porque la CALIDAD es nuestro compromiso”

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
		01 Versión
	ACUERDO	15/10/2013 Fecha
		3 de 18 Página

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

	AGRICOLA ABI/INFORM COMPLETE ILLUSTRATE™: TECHNOLOGY PRISMA			
2.BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	LIBROS ESPECIALIZADOS PARA LAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERÍAS, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	\$ 50,000,000	\$ 50,000,000	Todos los Programas
3.LABORATORIOS AGROINDUSTRIALES	EL LABORATORIO AGROINDUSTRIAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER GENERARA INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN EL ÁREA DE ESTUDIO MEDIANTE PROCESOS PILOTOS EN LA REGIÓN, CONTANDO CON EQUIPOS, PERSONAL E INSTALACIONES ADECUADAS A LA LEGISLACIÓN VIGENTE QUE GENEREN ESPACIOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO. MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE LOS NUEVOS EQUIPOS Y SU MEJORAMIENTO EN	\$ 200,000,000	\$ 200,000,000	Tec. Agroindust rial

FPM



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

F-DE-13
Código

01
Versión

15/10/2013
Fecha

4 de 18
Página

ACUERDO

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

LA
INFRAESTRUCTURA
FORTALECERÁ LOS
PROCESOS DE
ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD PARA
QUE LOS
ESTUDIANTES
VISUALICEN
Y APRENDAN
MEDIANTE EL SABER
HACIENDO
PROCESOS TALES
COMO ANÁLISIS,
PROCESAMIENTO Y
CONTROL DE LOS
INSUMOS
AGROPECUARIOS,
PARA QUE EN SU
FUTURO
PROFESIONAL
APOYE LOS
PROYECTOS
AGROINDUSTRIALES
DE LA REGIÓN.
(CARNES, LACTEOS,
VEGETALES)
DESCREMADORA
PARA LECHE, CON
CAPACIDAD PARA
100 LITROS/HORA 1
EQUIPO PRENSA
PARA QUESOS
NEUMÁTICA 1
EQUIPO MOLINO EN
ACERO INOXIDABLE
PARA CARNE CON
CAPACIDAD PARA 80
KG/HORA, POTENCIA
1.5 HP, RPM 1800,
PARA 110 W 1
EQUIPO BATIDORA
PLANETARIA DE
MESA PARA CREMA
Y
BISCOCHERIA, CAPA
CIDAD8 LITROS 3

1107

“... porque la CALIDAD es nuestro compromiso”

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
		01 Versión
	ACUERDO	15/10/2013 Fecha
		5 de 18 Página

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

	<p>EQUIPO MESAS EN ACERO INOXIDABLES CALIBRE 18:8, DE 1,5 X 0,8 MTS 1 EQUIPO DESPULPADORA DE FRUTA, CAPACIDAD 50 KG/HORA, CON MOTOR DE 1 HP, MONOFÁSICO, CON TOLVA DE ALIMENTACIÓN EN ACERO INOXIDABLE, JUEGO DE 2 TAMICES (2MM Y 4MM)</p>			
<p>4.LABORATORIO DE MÁQUINA Y EQUIPO AGROPECUARIO</p>	<p>LA MECANIZACIÓN AGRARIA COMO DESARROLLO EN EL ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS DEL COMPONENTE ACADÉMICO ES EL PROCESO EN EL CUAL LA ENERGÍA MECÁNICA ES PUESTA AL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA, OFRECIENDO LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR EN MENOR TIEMPO TODO TIPO DE TAREAS, COMO POR EJEMPLO PULVERIZACIONES, LABRANZA, SIEMBRA, DESMALEZADO, MANEJO DE LA COSECHA ENTRE OTROS.</p> <p>EN LA ACTUALIDAD</p>	\$ 50,000,000	\$ 50,000,000	Tec. Agropecuaria

(Handwritten signature)

“... porque la CALIDAD es nuestro compromiso”



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

F-DE-13
Código
01
Versión
15/10/2013
Fecha
6 de 18
Página

ACUERDO

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

	<p>NO ES POSIBLE PENSAR EN UNA PRODUCCIÓN MODERNA Y ECONÓMICA SIN LA INTERVENCIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS QUE REDUZCAN O FACILITEN LAS TAREAS RURALES.</p> <p>TRACTOR MECÁNICO. DIESEL 4T DE ASPIRACIÓN NATURAL - 3 CILINDROS, CAPACIDAD DE TIRO MÁXIMA (KG) 2300, TIPO HIDRÁULICO ABIERTO, CAPACIDAD DE LEVANTAMIENTO (KG) 418 (POR ENCIMA DEL PUNTO 610MM/24")</p> <ul style="list-style-type: none"> • MANEJO AGRO ECOLÓGICO DE CULTIVOS • EQUIPO PARA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL EN LA FINCA • SOFTWARE PARA APLICACIONES AGRÍCOLAS 			
<p>5.LABORATORIO DE OBRAS</p>	<p>SE PROYECTA ESTE LABORATORIO INMERSO DENTRO DE OTROS LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS EN MUESTRAS DE SUELOS, ADEMÁS</p>	<p>\$ 200,000,000</p>	<p>\$ 200,000,000</p>	<p>Tec. Obras Civiles - Tec. Agropecuaria</p>

FPD

"... porque la CALIDAD es nuestro compromiso"



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

F-DE-13

Código

01

Versión

15/10/2013

Fecha

7 de 18

Página

ACUERDO

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

DE ASESORÍAS PARA EL ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO, INTERPRETACIÓN Y RECOMENDACIONES EN CUANTO AL MANTENIMIENTO DE LA FERTILIDAD DEL SUELO, APOYANDO INVESTIGACIONES A NIVEL DEL ISER CON PROYECCIÓN A LA REGIÓN, EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN PARA CULTIVOS DE PAPA, DURAZNO, FRESA, HORTALIZAS ENTRE OTROS. EN TAL SENTIDO EL ISER MODERNIZARÁ SU INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS FUNDAMENTADOS ESPECIALMENTE AL OFRECIMIENTO DE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL ACORDE CON LAS EXIGENCIAS DE UNA FORMACIÓN TÉCNICA-TECNOLÓGICA CON UN ALTO COMPONENTE MEDIANTE EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO (SABER, SABER – HACER, SER) QUE NOS PERMITA SER VENTAJOSAMENTE COMPETITIVOS EN LA PERSPECTIVA DE UNA AUTONOMÍA

Handwritten signature

“... porque la CALIDAD es nuestro compromiso”



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

F-DE-13
Código

01
Versión

15/10/2013
Fecha

8 de 18
Página

ACUERDO

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

REGIONAL, UNA
INTERNACIONALIZAC
IÓN ACADÉMICA Y
UN MANEJO
SUSTENTABLE Y
SOSTENIBLE DE
NUESTROS
RECURSOS, LO
ANTERIOR ADVIERTE
QUE NUESTRO
DEPARTAMENTO
PRIORIZA LA
ECONOMÍA EN EL
SECTOR DE
TRANSPORTE DADO
A SU ACTIVIDAD
FRONTERIZA.
NIVEL ELECTRÓNICO
MARCA TOCÓN REF
DL-103 LECTURA
DIGITAL, PRECISIÓN
DE +2MM EN
KILÓMETRO DOBEL
DE NIVELACIÓN.
INCLUYE ESTUCHE
DE TRANSPORTE,
MANUAL DE
INSTRUCCIONES,
TRÍPODE METÁLICO,
MIRA EN CÓDIGO DE
BARRAS. 1 UNIDAD
TEODOLITO MARCA
TOCÓN REF DT-209 1
UNIDAD SOUTH NTS-
362 + NIVEL FOIF 1
UNIDAD TOP CON
GPT-3107W + NIVEL
TOPCON 1 UNIDAD
TOP CON GPS-325W
+ NIVEL TOPCON 4
UNIDAD JALÓN DE
2MTS. 2 CUERPOS 6
UNIDAD PLOMADA
DE 16 ONZ CON
PUNTA
INTERCAMBIABLE 10
UNIDAD CINTA

WPM

"... porque la CALIDAD es nuestro compromiso"

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
	ACUERDO	01 Versión
15/10/2013 Fecha		
9 de 18 Página		

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

	MÉTRICA 30 MTS 5 UNIDAD BRÚJULA LUFT TIPO BRUNTON DQL-8			
6. LABORATORIO DE REDES INALÁMBRICAS	PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, REDES INALÁMBRICAS Y REDES DE COMUNICACIONES SE REQUIERE ADQUIRIR DIFERENTES ELEMENTOS Y EQUIPOS COMO APOYO A LAS LABORES ACADÉMICAS. SE HACE NECESARIO COMPLEMENTAR LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA DESARROLLAR PRÁCTICAS MÁS AVANZADAS EN ESTA ÁREA DE COMUNICACIONES, COMPLEMENTAR LOS EQUIPOS EXISTENTES EN REDES INALÁMBRICAS CON LA ADQUISICIÓN DE ANTENAS, BANCO DE PRÁCTICA Y SIMULADORES Y SUS ACCESORIOS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS CON REDES	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	Tec. Redes y Sistemas

Handwritten signature/initials

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
	ACUERDO	01 Versión
15/10/2013 Fecha		
10 de 18 Página		

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

	<p>INALÁMBRICAS DE MAYOR ALCANCE Y COBERTURA DE SEÑAL.</p> <p>1. 1 (UNIDAD) MÓDULOS BÁSICOS DE LA INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES UNITRAIN-I SO4204-5M</p> <p>2. 1 (UNIDAD) LÍNEAS DE TRANSMISIÓN UNITRAIN-I SO4204-9E - UNITRAIN-I SO4204-9U</p> <p>3. 1 (UNIDAD) TECNOLOGÍA DE EMISIÓN Y RECEPCIÓN UNITRAIN-I SO4204-9W - UNITRAIN-I SO4204-9X</p> <p>4. 1 (UNIDAD) TECNOLOGÍA DE REDES UNITRAIN-I SO4204-9Q</p>			
<p>7. LABORATORIO DE REDES AVANZADAS</p>	<p>AL INTERIOR DEL PROGRAMA SE PODRÁ DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SÓLIDA, BASADA EN LOS FUNDAMENTOS DE LA INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES, CONSTITUYENDO EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA COMPRENSIÓN DE LAS COMPLEJAS RELACIONES QUE</p>	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	Tec. Redes y Sistemas

Handwritten signature/initials



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

F-DE-13

Código

01

Versión

15/10/2013

Fecha

11 de 18

Página

ACUERDO

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

SE PRESENTAN EN
LOS DIFERENTES
CAMPOS Y FORMAS
DE APLICACIÓN
TÉCNICA.

NUESTROS
ESTUDIANTES SE
DESARROLLARÁN
CON LOS ÚLTIMOS
CONCEPTOS Y
TÉCNICAS DEL ÁREA
DE LAS
TELECOMUNICACIONES
NECESARIAS
PARA EL
DESARROLLO DE
UNA CAPACITACIÓN
ORIENTADA A LA
PRÁCTICA DE LOS
OPERADORES DE
TECNOLOGÍA.

1 (UNIDAD)
GABINETE DE PISO
CO-LOCATION 2
MÓDULOS QUEST
CODIGO 2270

2 (UNIDAD) BANDEJA
PORTA CABLES TIPO
ESCALERA CÓDIGO
EP - 5818 Y JUEGO
DE ACCESORIOS
(TEE, CURVA
HORIZONTAL, CRUZ
HORIZONTAL)

4 (UNIDAD)
ORGANIZADOR DE
CABLES CODIGO OH-
4501

4 (UNIDAD) PATCH
PANEL DE
CONEXIÓN HD6
REFERENCIA HD6-24

4 (UNIDAD)
HERRAMIENTA DE
CONEXIÓN
MULTIPAR
REFERENCIA S-788-

(SND)

"... porque la CALIDAD es nuestro compromiso"

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
		01 Versión
	ACUERDO	15/10/2013 Fecha
		12 de 18 Página

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

	J4 4 (UNIDAD) MULTITOMA ELECTRICO CÓDIGO MH 4716 4 (UNIDAD) RACKS DE PISO DE 19"			
8. LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CONSTITUYE UNO DE LOS ESCENARIOS CURRICULARES DE ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS, VALORES, PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PROBLEMAS PROPIOS DE UN CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CONSTITUYEN UNA ESTRATEGIA FORMATIVA DONDE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE REQUIEREN DE MATERIAL INSTRUMENTAL ESPECIALIZADO. DICHO LABORATORIO JUEGA UN PAPEL PREPONDERANTE EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LOS PROGRAMAS PRESENCIALES DE	\$ 57,000,000	\$ 57,000,000	Tec. Agropecuaria - Tec Agroindustrial

Handwritten signature or initials.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

F-DE-13

Código

01

Versión

15/10/2013

Fecha

13 de 18

Página

ACUERDO

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

	TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL PRINCIPALMENTE. POR TAL RAZÓN SE HACE NECESARIA LA ADQUISICIÓN DE UNA INCUBADORA DE 32 LITROS, DOS CÁMARAS DE NEWBAUER, 20 CAJAS DE PETRI DE VIDRIO, UN FRASCO DE AGAR SABOURAUD Y UNA NEVERA, DESTILADORA, MICROPROYECTOR, MICROSCOPIOS CON EL FIN DE DESARROLLAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y EL QUEHACER INVESTIGATIVO EN RELACIÓN CON LOS REQUERIMIENTOS, NECESIDADES, INTERESES, PROBLEMAS Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. IGUALMENTE SOPORTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROPIAS DE LOS PROGRAMAS				
9. SOFTWARE GESTION EMPRESARIAL	LICENCIAS DE SOFTWARE CONTABLE	\$ 30,000,000	\$ 30,000,000		Tec. Gestión Empresarial

“... porque la CALIDAD es nuestro compromiso”

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
		01 Versión
	ACUERDO	15/10/2013 Fecha
		14 de 18 Página

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

<p>10. LABORATORIO DE IDIOMAS DIGITAL</p>	<p>CON FUNDAMENTO EN LAS APRECIACIONES REALIZADAS POR LAS POLÍTICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SE IDENTIFICA QUE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL - ISER- DE PAMPLONA DEBERÁ EN PRIMERA INSTANCIA CONSOLIDARSE AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN, DONDE, PARA ALCANZAR ESTE PROPÓSITO ES FUNDAMENTAL REALIZAR UNA SERIE DE ESTRATEGIAS INTERNAS ENTRE ESTAS LA ENSEÑANZA MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE UNA SEGUNDA LENGUA QUE ASEGUREN LA FORMALIZACIÓN DE INTENCIÓN DIRECTIVA EN FORTALECER Y DAR CONTINUIDAD A UNA POLÍTICA SERIA Y A LA MEDIDA DEL ISER.</p>	\$ 80,000,000	\$ 80,000,000	Todos los Programas
---	---	---------------	---------------	---------------------

FDP

"... porque la CALIDAD es nuestro compromiso"

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
	ACUERDO	01 Versión
15/10/2013 Fecha		
15 de 18 Página		

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

11.	MODULOS PROGRAMAS DISTANCIA	ESTABLECER EL ESTÁNDAR (DISEÑO Y ESTRUCTURA) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS PARA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CURRÍCULOS. PRESENTACIÓN DE NUEVA OFERTA DE PROGRAMAS QUE PERMITAN EL RESURGIMIENTO DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA MEDIANTE LA OFERTA DE PROGRAMAS EN MODALIDAD TÉCNICA PROFESIONAL Y TECNOLÓGICO. TÉCNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL TÉCNICA PROFESIONAL EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMUNITARIA	\$ 250,000,000	\$ 250,000,000	Técnica profesional en seguridad y salud en el trabajo Tecnología en gestión empresarial Técnica profesional en desarrollo de software Tecnología en Gestión Comunitaria
 VALOR DEL PROYECTO				\$1.117.000.000	

"... porque la CALIDAD es nuestro compromiso"

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
		01 Versión
		15/10/2013 Fecha
	ACUERDO	16 de 18 Página

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

2. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA				
ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROGRAMAS ACADÉMICOS
1. COLISEO CUBIERTO	UNIDADES SANITARIAS. GRADERÍAS Y SILLETERÍA. ENCERRAMIENTO DE LA ESTRUCTURA SUPERIOR			Todos los Programas Académicos
2. RESIDENCIAS ESTUDIANTILES (ALA IZQUIERDA MASCULINO)	CAMBIO DE REDES HIDRÁULICAS CAMBIO DE UNIDADES SANITARIAS. ADECUACIÓN DE PUERTAS, CLOSET. ARREGLOS LOCATIVOS (PINTURAS)			
3. ESPACIOS SEDE PRINCIPAL	GRANJA LA RINCONADA ADECUACIÓN PISO Y VENTILACIÓN PORQUERIZAS ADECUACIÓN ESPACIO DE CONEJOS. MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS			
4. RECUPERACIÓN DE CASA HACIENDA LA CALDERA	CAMBIO DE TECHO CASA. REFUERZO DE CIMIENTOS. CAMBIO DE REDES ELÉCTRICAS. UNIDADES SANITARIAS. ARREGLOS LOCATIVOS (PINTURA) CAMBIO DE REDES		\$1.300.000.000	

LDG

“... porque la CALIDAD es nuestro compromiso”

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
		01 Versión
	ACUERDO	15/10/2013 Fecha
		17 de 18 Página

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

	HIDRÁULICAS			
5, INTERVENTORIA			\$100.000.000	
VALOR DEL PROYECTO			\$1.400.000.000	
3. MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA				
ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROGRAMAS ACADÉMICOS
1. TECNOLOGIA	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO, CÁMARAS DE SEGURIDAD SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LA RINCONADA	\$ 1,600,000	\$ 350,000,000	Todos los Programas Académicos
2. IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	GESTASOFT	\$ 200,000,000	\$ 200,000,000	Todos los Programas Académicos
3. MOBILIARIO	PUPITRES AULAS BLOQUE B MESAS Y SILLAS PARA CONSULTA EN BIBLIOTECA MOBILIARIO SALAS DE DOCENTES. MESAS PARA LOS CENTROS DE COMPUTO DIVISIONES DE OFICINA. MOBILIARIO TALLERES BLOQUE B MESAS Y SILLAS PARA CONSULTA EN BIBLIOTECA MOBILIARIO SALAS DE DOCENTES. MESAS PARA LOS CENTROS DE COMPUTO	\$ 136,000,000	\$ 136,000,000	Todos los Programas Académicos

Handwritten signature or initials.

“... porque la CALIDAD es nuestro compromiso”

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-13 Código
	ACUERDO	01 Versión
15/10/2013 Fecha		
18 de 18 Página		

Acuerdo No. 004 del 13 de Febrero de 2015

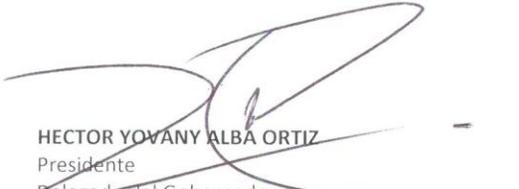
	DIVISIONES DE OFICINA, MOBILIARIO TALLERES			
VALOR DEL PROYECTO			\$686.000.000	
VALOR TOTAL			\$3.203.000.000	

ARTÍCULO SEGUNDO. El Rector rendirá un informe semestral al consejo Directivo sobre la ejecución del Plan de Inversión con Recursos CREE vigencia 2015.

ARTÍCULO TERCERO. Copias del presente Acuerdo se enviarán al Ministerio de Educación Nacional y al Profesional Universitario de Presupuesto.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pamplona, a trece (13) días del mes de Febrero de dos mil quince (2015).


HECTOR YOVANY ALBA ORTIZ
 Presidente
 Delegado del Gobernador


MARIA ALEXANDRA MALDONADO CONTRERAS
 Secretaria

Proyectó: Alexandra M.
 Revisó: Dr. Sergio Andrés Rodríguez Cruz, Asesor Jurídico Externo